

Noticias

Más de 125.000 euros al Colegio de Veterinarios de Granada para implantar el registro municipal de animales de compañía y gestionar colonias felinas

107 municipios de menos de 20.000 habitantes podrán beneficiarse de la firma de encomiendas de gestión con COLVET Granada para proteger los derechos y el bienestar animal a la vez que la salud pública

viernes 09 de enero 2026



La Diputación de Granada va a destinar más de 125.000 euros para que 107 municipios de la provincia de menos de 20.000 habitantes puedan firmar encomiendas de gestión con el Colegio de Veterinarios de Granada (COLVET Granada), facilitando así la implantación del registro municipal de animales de compañía y la gestión de colonias felinas. Esta iniciativa permite a los ayuntamientos cumplir con la legislación estatal y autonómica en materia de protección y tenencia de animales, que establece la obligatoriedad de la identificación, registro y control de los animales de compañía y potencialmente peligrosos, así como la gestión de los gatos comunitarios atribuida a las entidades locales tras la entrada en vigor en 2023 de la Ley de Protección, Derechos y Bienestar de los Animales.

El diputado de Contratación, Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente, Antonio Mancilla, ha destacado que “desde la Diputación de Granada trabajamos codo con codo con los ayuntamientos, especialmente con los de menor población, para que puedan cumplir con sus

obligaciones legales en materia de protección animal sin que ello suponga una carga económica adicional. Esta colaboración con el Colegio de Veterinarios de Granada nos permite avanzar en el bienestar de los animales de compañía y, al mismo tiempo, reforzar la salud pública y la convivencia ciudadana en nuestros municipios”.

Además, Mancilla ha subrayado que “la gestión responsable de los animales y de las colonias felinas no solo es una cuestión de sensibilidad y respeto hacia los animales, sino también una herramienta fundamental para prevenir problemas sanitarios y sociales. Con esta ayuda damos un paso decisivo para dotar a los ayuntamientos de recursos técnicos y profesionales que mejoran la calidad de vida de los vecinos y convierten a la provincia de Granada en un referente en políticas públicas de bienestar animal”.

Por su parte, el presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, Francisco Cerezuela, ha resaltado que “estamos muy agradecidos por disponer del apoyo de Diputación de Granada en un tema tan básico como la identificación y el control poblacional de los gatos para evitar problemas de salud. Diputación de Granada se convierte en pionera en la ayuda a municipios en gestión de colonias felinas para evitar la superpoblación de gatos callejeros a la vez que todos los problemas sociales y de salud que están generando las mismas”.

A su vez, ha añadido que “a partir del mes de enero y durante todo el año 2026 todos los municipios que hayan solicitado a través de los programas de concertación DIPGRA podrán beneficiarse de los programas de registro y gestión de colonias felinas previa firma de encomienda de gestión con COLVET Granada y aporte de la situación actual de las colonias felinas, con expresión de su ubicación y número aproximado de animales”.

El Colegio de Veterinario de Granada se compromete a través de la encomienda de gestión a crear un registro municipal de animales de compañía para cada municipio, poner disponibles a través del RAIA los datos registrados a los ayuntamientos, crear un censo de perros potencialmente peligrosos, formar a los funcionarios municipales con funciones en el registro de animales, suministrar lectores de microchips y comunicar los datos censales semestralmente a la administración andaluza con competencias.

En materia de gestión de colonias felinas COLVET Granada, suministrará de forma gratuita microchips para identificación de gatos pertenecientes a colonias felinas, vacunas antirrábicas y desparasitación, diseñará la señalización de las zonas donde se ubiquen las colonias, participará en la formación de cuidadoras y también en la formación de los veterinarios que apliquen el método CER estableciendo controles a los centros veterinarios donde se practiquen esterilizaciones.

Cerezuela ha destacado “el papel de los veterinarios en la prevención de enfermedades animales transmisibles al hombre, piedra angular de la salud pública, así como en la protección y bienestar animal”.
